

#7205

P1/14881

Instalación del Senado
vigésima legislatura, extraor-
dinaria, del séptimo período
legislativo 1952-1957. —



24 julio / 57

6 Puzas



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 13944

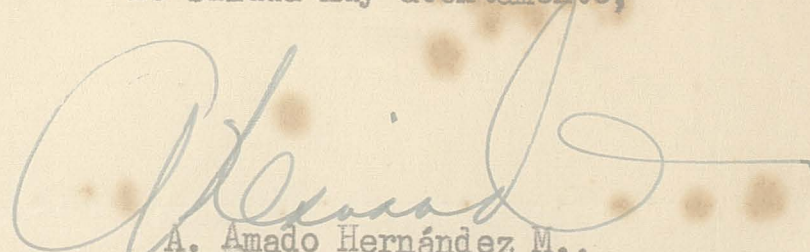
Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional
24 de julio, 1957
ERA DE TRUJILLO

Señor
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúmpleme anexarle, para los fines a que haya lugar, copia del Decreto No. 2968, dictado por el Excelentísimo Señor Presidente de la República en fecha 24 de julio en curso, en virtud del cual se convocan las Cámaras Legislativas para que se reúnan en legislatura extraordinaria el martes 30 de julio de 1957, a fin de que conozcan, hasta la apertura de la legislatura ordinaria el 16 de agosto del mismo año, de los asuntos pendientes, así como de los que les someta el Poder Ejecutivo.

Le saluda muy atentamente,


A. Amado Hernández M.,
Secretario de Estado de la Presidencia

ah
o/nr

18871/1



HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 2968

VISTO el párrafo del artículo 34 de la Constitución de la República, y en ejercicio de la atribución que me confiere el inciso 2o. del artículo 54 de la misma, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.- Quedan convocadas las Cámaras Legislativas para que se reúnan en legislatura extraordinaria el martes 30 de julio de 1957, a fin de que conozcan, hasta la apertura de la legislatura ordinaria el 16 de agosto del mismo año, de los asuntos pendientes, así como de los que les someta el Poder Ejecutivo.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los *Veinticuatro* días del mes de *Julio* de mil novecientos cincuenta y siete, años 114o. de la Independencia, 94o. de la Restauración y 28o. de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

Ciudad Trujillo, D.N.
30 de julio de 1957

6130

Señor
Lic. Porfirio Herrera,
Presidente del Senado,
Ciudad.-

Señor Presidente:

Tengo el honor de participarle
que de acuerdo con el Decreto No.2968 de fecha
24 de julio corriente, la Cámara de Diputados
se instaló hoy en su Segunda Legislatura Extra-
ordinaria del año 1957.

Atentamente le saluda,

Carlos Sánchez i Sánchez
Presidente de la Cámara de Diputados.

jpk.

(3659

Ciudad Trujillo
Distrito Nacional
30 de julio de 1957

General Héctor B. Trujillo Molina
Presidente de la República
Ciudad.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de participar a usted que de acuerdo con el Decreto No.2968 de fecha 24 del corriente del Poder Ejecutivo, el Senado de la República ha quedado instalado en su vigésima legislatura, extraordinaria, del séptimo período legislativo 1952-1957.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera
Presidente del Senado

nr.

R/14882

636f1

Ciudad Trujillo
Distrito Nacional
30 de julio de 1957.-Señor Lic. Carlos Sánchez i Sánchez
Presidente de la Cámara de Diputados
Ciudad.-

Señor Presidente:

Participo a usted que de acuerdo con el Decreto No.2968 de fecha 24 del corriente del Poder Ejecutivo, el Senado de la República ha quedado instalado en su vigésima legislatura, extraordinaria, del séptimo período legislativo 1952-1957.

Le saluda muy atentamente,

Perfirio Herrera
Presidente del Senado

nr.

C36E0

Ciudad Trujillo
Distrito Nacional
30 de julio de 1957.

Señor Lic. Hipólito Herrera
Presidente de la Suprema Corte de Justicia
Ciudad.-

Señor Presidente:

Participo a usted que de acuerdo con el Decreto No.2968 de fecha 24 del corriente del Poder Ejecutivo, el Senado de la República ha quedado instalado en su vigésima legislatura, extraordinaria, del séptimo período legislativo 1952-1957.

Le saluda muy atentamente,

Porfirio Herrera
Presidente del Senado.

nr.